



黄河勘测规划设计有限公司 厄瓜多尔分公司



YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO., LTD. ECUADOR

Quito, 30 de abril de 2014

Señor
Superintendencia de Compañías
Presente

De mis consideraciones:

Yo Li Xiaoquan apoderado de la empresa Yellow River Engineering Consulting Co. Ltd. con el CUC 1792203929001 solicito que el correo electrónico del apoderado sea corregido a yreceu@gmail.com y la dirección del domicilio sea Alfredo Pareja N32-129 y Pedro Ponce Carrasco (frente de la entrada del colegio la Dolorosa) con el número de contacto 02-2909812 y el celular 0998157285, ya que estas informaciones no me ha permitido editar en línea, es por esta razón, que estoy solicitando la actualización de información del apoderado por este medio.

Adicionalmente, autorizo a la señorita Dávila Idrovo Tatiana Valeria con el número de cédula 172311214-8 a presentar el formulario y documentos para la actualización de datos de la compañía.

Anticipo mis agradecimiento.

Atentamente,

李效

Li Xiaoquan ECUADOR
Apoderado legal



Dirección: Alfredo Pareja N32-129 y Pedro Ponce Carrasco, Quito-Ecuador

Telf: 02-2909812

E-mail: yreceu@gmail.com, chyj459@gmail.com

5 - MAY 2014

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILI.- En Saquisilí, a los Treinta días del mes de abril del año dos mil catorce, a las diez y seis horas veinte minutos, ante mi, DOCTOR KLEVER FERNANDO QUINATO MULLO, NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTON, según oficio número cero cuatro tres tres-DPX-doce de fecha veinte y siete de febrero del año dos mil doce, de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Cotopaxi, de Conformidad con el numeral nueve del Artículo diez y ocho de la Ley Notarial, comparece el señor LI EXT, portador de la cédula de Identidad Número uno siete cinco uno dos dos tres cinco cuatro cuatro: mayor de edad, de nacionalidad china, e inteligente en el idioma castellano, comparece con el fin de reconocer sus firmas y rúbricas constantes al pie de la presente CERTIFICADO A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.- Al efecto Juramentada en forma Legal y advertido de las penas de perjurio y de la gravedad de Juramento declara que las mencionadas firmas y rubricas en la cuales se lee " Firma y rúbrica ilegible", son las suyas propias y la que usa en sus actos tanto públicos como privados. Leída que le fue el acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

李多全

SR. LI EXT
C.I. #5122354-4

